DEFENDAMOS LA VIDA

Queridos hermanos

En los próximos días se retomarán, en la Asamblea nacional, los debates sobre la despenalización del aborto en los casos de violación, malformaciones del feto que hagan inviable su vida, estupro, incesto e inseminación no consentida. Un tema muy delicado y complejo que exige nuestra participación consciente y activa en cada una de las causales. La indiferencia es complicidad y, para los cristianos, un pecado muy grave.

Con este motivo, queremos invitar a todos los hombres y mujeres que aman la vida a unirse en unas jornadas de oración, reflexión y acción.

1. **Oración**

La oración nos ayuda a tomar conciencia de que nuestra vida, desde la fecundación-concepción, tiene una dimensión trascendental, de inmortalidad o eternidad.

La oración nos pone en comunión con el Autor de toda vida humana y nos da la sabiduría, la pasión y la valentía para amarla y defenderla, sin perder la paz, la alegría y la esperanza.

Compromiso: Organizar, en todas las parroquias, comunidades religiosas y laicales, jornadas de oración en favor de la vida de los niños por nacer y de sus progenitores.

2. **Reflexión**

En un ambiente de respeto, es necesario reflexionar en los argumentos biológicos, éticos y jurídicos a tenerse en cuenta en la legislación sobre el aborto. Es necesario plantear la eliminación de las causas de los embarazos no consentidos, especialmente de las adolescentes, y no detenerse solo en los síntomas proponiendo soluciones que atentan

contra la vida de los inocentes y de sus progenitores. Es urgente, por lo tanto, encontrar alternativas para salvar las dos vidas, mediante un acompañamiento profesional médico, psicológico y espiritual a mujeres con embarazos en crisis.

Así mismo, se debe recordar el derecho y la obligación de informarnos, de una manera realista, sobre los métodos abortivos (químicos y quirúrgicos) y sus consecuencias físicas, psicológicas, morales y espirituales en las personas que participan en un aborto.

Compromiso. Continuar con los talleres, conferencias y foros, particularmente con los jóvenes, que promueven la reflexión serena y objetiva.

3. **Acción**

Como ciudadanos y, más aún, **como creyentes, estamos llamados a pronunciarnos en favor de la vida de una manera clara y directa, libre de toda ambigüedad y eufemismos**. El silencio fácilmente se convierte en aprobación de un acto intrínsecamente malo, por cuanto destruye la vida de un ser humano.

Entre las principales acciones para la concienciación, previas a las grandes decisiones, están la formación de la conciencia moral, la difusión de los derechos de los niños por nacer, el diálogo planificado con las autoridades y líderes sociales y políticos y las movilizaciones pacíficas de los grupos y organizaciones sociales.

Compromiso. Intensificar el diálogo con los líderes sociales y políticos, de una manera permanente y planificada, sin descuidar las otras acciones.

Que la oración, la reflexión y la acción nos acompañen en esta noble misión de reconocer, amar y defender la vida en todas sus etapas.

Quito, agosto 30 del 2019

CONSEJO DE PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA